

## **Junta de Accionistas de Enap acuerda distribuir 70% de sus utilidades al Fisco**

**El presidente del Directorio de la empresa y su gerente general presentaron a la ministra de Energía y al ministro de Hacienda el Plan de Desarrollo de Negocios 2026-2030. También abordaron los principales avances de la compañía, desafíos, prioridades y proyecciones.**

**Santiago, 29 de abril de 2026.** Enap realizó su Junta Ordinaria de Accionistas, ocasión en la que los representantes del dueño (Estado de Chile) solicitaron a la empresa repartir el 70% de sus utilidades al Fisco.

Asistieron el presidente del Directorio de Enap, Cristián Muga; el gerente general de la compañía, Julio Friedmann; y los ministros de Energía, Ximena Rincón; y de Hacienda, Jorge Quiroz, en su calidad de representantes del accionista (Estado de Chile) conforme a la Ley de Gobierno Corporativo de la empresa.

En la ocasión fue dado a conocer el Plan de Desarrollo de Negocios 2026-2030, los principales hitos de la gestión de la compañía durante 2025 y los lineamientos estratégicos y prioridades que orientarán su trabajo en los próximos años.

La compañía busca ser una empresa cada vez más eficiente y competitiva; y construir nuevas fuentes de valor, en el marco de una agenda enfocada en la sostenibilidad futura de Enap y el cumplimiento adecuado de su rol clave para el abastecimiento energético de Chile.

La empresa informó también las principales cifras financieras y logros de la gestión 2025. Durante este periodo, Enap alcanzó utilidades por US\$848 millones, completando cinco años consecutivos de ganancias. El EBITDA fue de US\$1.465 millones, el mayor conseguido por Enap en su historia, además de terminar con el menor nivel de deuda en 15 años y registrar récord de producción en sus refinerías.

Junto con ello, la empresa informó de otros avances del periodo, como la venta de la filial Enap Sipetrol Argentina; la creación de una gerencia para desarrollar la logística como una nueva línea de negocio que impulse la eficiencia y rentabilidad de los activos; el acuerdo de largo plazo para el abastecimiento de crudo proveniente desde Vaca Muerta (Argentina); y el nuevo hallazgo de petróleo en sus operaciones en Ecuador.

El gerente general de Enap, Julio Friedmann, destacó el interés de las autoridades por la marcha de la compañía y las perspectivas positivas para los próximos meses, a pesar de las turbulencias en los mercados internacionales. “Valoramos esta instancia que nos permite reflexionar, junto con los representantes del accionista, sobre cómo vemos a Enap hoy y hacia adelante”.

En la Junta se dio cuenta que Enap conduce una exhaustiva investigación interna que ha detectado irregularidades en la entrega de información a la autoridad e incumplimientos de obligaciones ambientales vinculadas al plan de descontaminación comprometido por la Refinería Aconcagua.

Como consecuencia de esta indagación, el Directorio decidió, de manera unánime, ejercer acciones legales al más breve plazo contra todos quienes resulten responsables y adoptar todas las acciones técnicas necesarias para subsanar esta situación.

---

El accionista manifestó su preocupación por esta contingencia y valoró los esfuerzos de la compañía, solicitando concluir las indagaciones en un plazo no superior a 15 días, remitir sus conclusiones y verificar el cumplimiento ambiental en todas nuestras operaciones.

Enap reitera que está comprometida con la transparencia y que la probidad de todos quienes trabajan en la compañía es una obligación y valor intransable, declarado así por el Directorio y la Administración, lo que ha quedado refrendado en distintas acciones tomadas en el último tiempo.

